

- **Generar factura global de días anteriores que contiene facturas generadas en días posteriores**

Descripción	Día 8	Día 9	Día 10
Ventas	1000.00	1500.00	2000.00
Facturado del día en el mismo día	200.00	400.00	500.00
Facturado del día en días posteriores		200.00	
Factura global del día anterior		800.00	900.00

- $900.00 = 1500.00 - 400.00 - 200.00$

- **Notas de crédito global.-** Se debe hacer una nota de crédito global por toda la venta facturada de días anteriores ya que esta venta ya está incluida en la factura global.

Descripción	Día 8	Día 9	Día 10
Ventas	1000.00	1500.00	2000.00
Facturado del día en el mismo día	200.00	400.00	500.00
Facturado del día en días posteriores		100.00	
Factura global del día anterior		800.00	
Factura global			1000.00
Facturado de días anteriores		300.00	
Nota de crédito global del día		-300.00	

Resumen

- La factura global será el resultado de la venta del día menos todo lo facturado del día (Facturado del día incluye lo facturado en ese mismo día y facturado del día en días posteriores).
- La nota de crédito de un día, es todo lo facturado en ese día de venta de días anteriores. Esto es porque esta venta ya fue facturada en la factura global de los días anteriores.

Es muy importante comprender este documento. Se recomienda que:

- La factura global se haga inmediatamente después de cerrar la venta para que sea más claro.
- La nota de crédito se haga inmediatamente después de hacer la factura global.

Comentario

- Todos estos cambios son disposiciones del SAT y no de nuestra empresa. La clasificación de las claves y unidades, así como la elaboración de la facturación es responsabilidad del cliente. Ellos deben consultarlo con su asesor fiscal o directamente en el SAT.